



**El futuro
es de todos**

**Cancillería
Embajada de Colombia
en Jamaica**

RECOMENDACIONES A SEGUIR EN CASO DE HURACANES

*Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia*



Apreciados connacionales:

La sección consular de la Embajada de Colombia en Jamaica ha compilado la siguiente información que ofrecen las autoridades de Jamaica a sus nacionales, para actuar en casos de emergencia como huracanes y terremotos. Este texto busca reforzar los mensajes de preparación y alistamiento ante emergencias a las que esté expuesta la población colombiana residente en Jamaica.

La información que encontrarán a continuación se hace extensiva a la comunidad de colombianos residentes en Antigua y Barbuda, la Mancomunidad de Bahamas, Dominica, Santa Lucía y St Kitts y Nevis, así como en las Islas Cayman, jurisdicción de la sección consular en Kingston. También encontrarán un directorio de teléfonos de emergencias para dichos países.

Esperamos que la presente compilación sea de utilidad para aumentar el nivel de alistamiento de nuestra querida comunidad.

Cordial saludo,

Sección Consular- Embajada de la República de Colombia en Jamaica

1.

Recomendaciones generales:

- Durante el desarrollo de una emergencia, por favor esté atento a las páginas web y redes sociales de la Cancillería y de la Embajada.
- No se pierda del mapa: en lo posible, manténgase en contacto con sus familiares en Colombia. Igualmente, regístrese, o actualice su registro consular, el cual permitirá al Gobierno de Colombia tener certeza sobre sus datos de contacto y ubicación:





2.

PREPÁRESE PARA LA TEMPORADA DE HURACANES ¹

¹ Con información de acceso público en la Oficina para el Manejo de Emergencias y Preparación Frente a Desastres del Gobierno de Jamaica y el Centro Nacional de Huracanes de los Estados Unidos.



**“
La temporada oficial
de huracanes va
desde el primero de
junio hasta el 30 de
noviembre. ”**



Fotos: www.pixbay.com CC0 Public Domain

2.1 Al comienzo de la temporada de huracanes:



Hacer una revisión cuidadosa del techo de su vivienda, las contraventanas y cerrojos, repárelos sí es necesario.

Asegure que las capas galvanizadas de su techo están debidamente aseguradas.



Mantener reservas de bolsas plásticas. El plástico es un material esencial para evitar que documentos importantes, cuadros, equipos y muebles se mojen.



Podar árboles que hagan contacto con cables de energía, o se ubiquen sobre la vivienda.



Asegurarse de que los aparatos para cocinar como estufas portátiles, están en buenas condiciones.



Tener reservas de carbón y aceite para lámparas, debidamente protegido del agua.



Dado que este es un país de habla inglesa, y en caso de no dominar el idioma, es importante la comunicarse con los vecinos, para saber si se ha emitido alguna alerta especial para su barrio.



2.2 Durante un huracán:

Refugiarse en un espacio interior pequeño, en un armario o en un corredor que tenga la mayor cantidad de paredes entre usted y el exterior.

Mantenerse alejado de ventanas y puertas de vidrio.

No salir de la vivienda a menos de que sea absolutamente necesario. Cuando el viento es fuerte, usted corre el riesgo de ser golpeado por objetos que lleva el viento.

Los niños no deben ser llevados al exterior de la vivienda pues corren el riesgo de ser arrastrados por el viento.

Permanecer en el lugar dónde esté hasta que la tormenta haya pasado. Mucha gente ha perdido la vida intentando cambiar de lugar durante el paso del huracán.

Sí la vivienda muestra signos de agrietarse, permanezca debajo de una mesa o en un armario robusto.

Estar atento a la caída de material desde el techo.

Si las ventanas no fueron selladas, coloque objetos grandes en frente de las mismas para evitar ser alcanzado por esquirlas de vidrio.

Mantener la calma. Su habilidad para actuar lógicamente es importante.

Escuchar la radio para informarse de la situación y seguir las recomendaciones de autoridades locales.



2.3 Después de un huracán:

Buscar atención médica para las personas heridas, en los puestos de primeros auxilios, hospitales o clínicas.

No tocar cables eléctricos que estén colgando o fuera de su lugar habitual. Informa a la empresa de energía, la estación de policía o el consejo del distrito.

Reportar la ruptura de tubería al consejo del Distrito, el departamento de obras públicas o la autoridad de recursos acuíferos de su zona.

Inmediatamente después del huracán, no usar el agua potable para usos en el hogar, lavar vehículos o regar jardines, hasta que se normalice el servicio de agua.

No desechar el agua almacenada en bañeras u otros recipientes hasta que se normalice el servicio de agua.

Hierva toda el agua que vaya a consumir, hasta estar seguro que se ha restablecido el servicio normal de acueducto.

Tener cuidado con los árboles que hayan caído, recoja las ramas caídas y otros escombros, para que puedan ser recolectados fácilmente.

No salir a la calle descalzo. Tenga cuidado de vidrios rotos en el piso.



Fotos: www.pixabay.com CC0 Public Domain

3.

***RECOMENDACIONES
DE PLAN DE ACCIÓN EN
DESASTRES NATURALES***



Fotos: www.pixbay.com CC0 Public Domain



Los desastres pueden ocurrir rápidamente y sin previo aviso.

Usted puede verse forzado a evacuar su vecindario o a permanecer en su residencia.

Pasos para un plan familiar en casos de desastres:

Paso 1

Reunirse con su familia y discutir la importancia de estar preparados ante cualquier tipo de desastres, tales como huracanes, terremotos e incendios.

Tener especial cuidado en explicar a los niños los peligros que conllevan estos desastres.

Escoger dos lugares de reunión:

Uno en frente de la vivienda, en caso de una emergencia súbita, tal como un incendio.

Un lugar fuera del vecindario, en caso de que no sea posible regresar a casa. todos deben saber cómo llegar allí.

Solicitar a un amigo o a un miembro de la familia, ser el “contacto familiar”. Todos los miembros de la familia deben saber el número de esta persona, a quien deberán llamar e informar su ubicación.

Discutir qué hacer y dónde ir en caso de una evacuación.

Planear como cuidar a las mascotas. Los animales no son permitidos en los refugios de emergencia debido a regulaciones sanitarias, por lo que se deben tener planes para su reubicación fuera de casa.

Pasos para un plan familiar en casos de desastres:

Paso 2

Complete la siguiente lista de verificación:

Números telefónicos de emergencia- bomberos, policía, ambulancia.

Enseñe a los niños cuándo y cómo marcar a las líneas 119 y 110 para ayuda de emergencia. Muestre a los miembros de la familia cómo y cuándo apagar los flujos de electricidad, agua y gas.

Verifique si tiene póliza de seguros adecuada para cada eventualidad.

Instale un extinguidor de fuego en su vivienda, y solicite entrenamiento por parte de los bomberos. Asegúrese de que todos los miembros de la familia conocen el lugar donde está el extinguidor.

Instale detectores de humo en todos los niveles de la vivienda, especialmente cerca a los dormitorios.

Tenga a mano provisiones y un botiquín de emergencia.

Tome clases de primeros auxilios y de resucitación cardiopulmonar.

Determine las mejores rutas de evacuación de su vivienda; por lo menos dos rutas desde cada habitación o espacio.

Determine los lugares seguros dentro de su vivienda para cada tipo de desastre.





Las autoridades recomiendan a las familias tener un plan en caso de que los servicios básicos como agua, electricidad y teléfono sean suspendidos.

Paso 3

Practique y mantenga su plan.

Repase el plan con sus hijos cada seis meses.

Realice simulacros de evacuaciones de emergencia.

Reemplace el agua y los alimentos reservados cada seis meses.

Pruebe y recargue su extinguidor de acuerdo con las instrucciones del fabricante.

Pruebe sus detectores de incendio cada mes y cambie las baterías por lo menos una vez al año.

Paso 4

Identificar los elementos peligrosos dentro de su hogar. En un desastre, elementos ordinarios en el hogar pueden causar daños o heridas. Cualquier cosa que se pueda mover, caer, romper o encender en llamas, es un peligro potencial.

Se recomienda chequear cosas como:

Reparar el cableado eléctrico defectuoso y conexiones de gas con fugas.

Ajustar las estanterías y ubicar los objetos grandes y pesados en las partes bajas de la estantería.

Colgar cuadros y espejos alejados de las camas.

Apretar objetos ubicados encima de la cama, tales como lámparas.

Asegurar los calentadores de agua amarrándolos a la pared.

Reparar grietas en los techos o fundaciones.

Almacenar pesticidas y productos inflamables lejos de las fuentes de calor.

4.

DIRECTORIO TELEFÓNICO DE EMERGENCIAS



JAMAICA

Servicio de emergencia

Número

Ambulancia	110
Bomberos	110
Actualización de huracanes	116
Policía	119
Personas desaparecidas	119
Asistencia con enfermos mentales	119
Violencia doméstica	119
Centro para Atención de Mujeres- Kingston	929-2997/9038
Centro para Atención de Mujeres- Montego Bay	952-9533-4
Jamaica Public Service	925-1021 entre 11 p.m. y 7 a.m.



ANTIGUA Y BARBUDA

Servicio de emergencia

Número

Policía	(268) 462 0360
Ambulancia	(268) 562 4195
Bomberos	(268) 462 0044
Hospital	(268) 484 2700
Empresa de energía y agua	(268) 480 7000





MANCOMUNIDAD DE BAHAMAS

Servicio de emergencia Número

Ambulancia	(242) 302 4747
Emergencias	(242) 326 7014
Servicios médicos de emergencia	911- 919- (242) 323 2586
Policía	911- 919- (242) 322 4444
Bomberos	919
Acueducto	(242) 325 0505
Fallas eléctricas	(242) 323 5561



DOMINICA

Servicio de emergencia Número

Office of Disaster Management	(767) 448 7777- (767) 448 8831
Policía	911
Bomberos	911



SAN CRISTÓBAL Y NIEVES

Servicio de emergencia Número

National Emergency Management Agency	(869) 466 5100
Emergency	911



SANTA LUCÍA

Servicio de emergencia Número

National Emergency Management Organization	(758) 452 3802
--	----------------



ISLAS CAYMAN



Gran Cayman

Servicio de emergencia

Número (indicativo 345)

Policía	911
Bomberos	911
Hospital	911
Centro Nacional de Operaciones de Emergencia	949-6555

Cayman Brac

Policía	911 o 948-0223
Bomberos	911 o 948-1245 ó 948-1293
Hospital	911 o 948-2225
Oficina del Comisionado del Distrito	948-2651

Little Cayman

Policía	911 o 948-008
Bomberos	911 o 948-0011
Oficial del Distrito	948-1051

CONTACTO EMBAJADA DE COLOMBIA EN JAMAICA



***Dirección: 53 Knutsford Blvd 4th Floor
Kingston Jamaica.***



***Teléfonos: (876) 929 1701/02
(876) 572 9051***



***Correos electrónicos:
ckingston@cancilleria.gov.co
ekingston@cancilleria.gov.co***



**El futuro
es de todos**

**Cancillería
de Colombia**

RECOMENDACIONES A SEGUIR EN CASO DE HURACANES

*Dirección de Asuntos Migratorios, Consulares y Servicio al Ciudadano
Ministerio de Relaciones Exteriores de Colombia*